

---

## PRÓLOGO

---

### INNOVACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

Las instituciones de educación superior en nuestro continente hasta mediados del siglo XIX desarrollaron sus propuestas formativas desde el salón de clases, complementadas con las exigencias de la revolución industrial al promover procesos de investigación. Con las revoluciones políticas de comienzos del siglo XX se intronizan en culturas y gobiernos de democracia occidental la necesidad de atender “lo social”, tema hasta entonces propio de la filantropía y la caridad, por mandato de las ideas de Maquiavelo, Locke y Smith. Solo con las Reformas de Córdoba (1918) las universidades latinoamericanas colocan sus saberes y experiencia para atender y acompañar diferentes estamentos sociales en sus preocupaciones y posibilidades surgiendo así la función sustantiva de proyección social u extensión universitaria.

Desde allí la universidad hace más útil y pertinente su proyecto educativo mediante una interacción dialógica con las comunidades donde realiza sus asesorías, consultorías, educación continua y prácticas estudiantiles al aportar sus conocimientos al medio externo y al nutrir docencia e investigación con los aprendizajes y cuestionamientos de usuarios de sus programas. Es allí donde se genera valor desde su quehacer misional, desde su innovación social. Esa es principalmente su importancia como institución de educación superior: aporta y crece.

Los crecientes problemas, necesidades, oportunidades e ilusiones de los diferentes grupos poblacionales, sus organizaciones civiles, empresariales y gubernamentales, con personas cada vez más estudiadas e informadas y con exigencias grupales y comunales marcadas por los derechos y deberes ciudadanos, exige el gestionar el desarrollo, en todas sus manifestaciones, desde modelos de gobernanza, de participación, de trabajo en equipo, de innovación

social, donde la extensión o proyección social universitaria juega un papel trascendental, como lo muestran los indicadores de responsabilidad social universitaria y lo reclaman cada vez más las diferentes comunidades al igual que los diferentes estamentos de la sociedad y de la universidad.

En la contemporaneidad campos, variables relevantes como responsabilidad social universitaria, cambio social, impacto social, innovación social desde lo local, desde territorio y cultura se materializan en reflexiones y acciones del mundo académico universitario, donde la función sustantiva de proyección social se reafirma como el eje fundamental de las instituciones de educación superior, en cuanto a saberes dispuestos para un desarrollo a escala humana sostenible.

Precisamente la publicación que hoy nos deleita es reflejo fiel del aporte de la comunidad académica de la proyección social de la USC a las comunidades, a la región. La calidad de las personas que hicieron posible esta significativa publicación da cuenta de la interacción de salones de clase, oficinas y auditorios con procesos altamente relevantes de innovación social universitaria de importancia para diversas comunidades, grupos, organizaciones públicas y privadas con quienes se interactúa en el territorio

El esfuerzo del equipo de profesoras y profesores de la USC que nos facilita este crecimiento es un aporte más a sus realizaciones académicas que dan cuenta de su compromiso social, así como también a resaltar la importancia de las universidades que apoyan cada vez más la relación Sociedad-Universidad, elemento vital para su desarrollo interno, al igual que para la sostenibilidad del vivir bien con enfoque de territorios.

*Doctor Víctor Manuel Quintero  
Ex presidente  
Asociación Iberoamericana de Extensión Universitaria*